



**Grupo de Estudios Sociales sobre
Paraguay
IEALC-FSOC
Universidad de Buenos Aires,
Argentina**

**Universidad Católica
“Nuestra Señora de la Asunción”
Paraguay**

Ponencia presentada en el

IX Taller: “Paraguay desde las Ciencias Sociales”

Asunción, 2, 3 y 4 de Junio de 2016

Desmilitarización y remilitarización en Paraguay

Pelao Carvallo

UNP Sede Asunción

pelaocarb@gmail.com

<http://grupoparaguay.org/>

paraguay@sociales.uba.ar

Desmilitarización y re-militarización en Paraguay

Pelao Carvallo

Palabras claves: Militarización, Desmilitarización, Remilitarización, Paraguay, postdictadura

Resumen:

Resumen: Paraguay recuperó una cierta democracia mediante un golpe militar, que inauguró un proceso complejo de desmilitarización social e institucional hasta la primera mitad de la década pasada, tras lo cual se vive un proceso de remilitarización

Introducción

Tras el golpe militar que puso fin a la dictadura de Alfredo Stroessner en febrero de 1989, Paraguay vivió un proceso de desmilitarización institucional y social. Ese proceso tuvo comienzo a inicios de la última década del siglo pasado y un desarrollo acelerado en las postrimerías de esa década y principios de la siguiente, ritmo marcado por el contexto político nacional. Cuatro aspectos marcan este proceso de desmilitarización:

- a) El fin de la triada institucional gobierno-fuerzas armadas-Partido Colorado (mayoritario y de gobierno), incluyendo decisiones tales como eliminar el requisito de ser afiliado de ese partido para ingresar a la Academia Militar.
- b) El recorte progresivo al presupuesto militar y sus propiedades inmuebles, así para el 2003 el porcentaje del PIB que representaba el presupuesto militar había descendido a 0,9%, desde un 1,4% en 1998. Las propiedades militares eran desocupadas a beneficio de poderosos privados, como el caso de las tierras de Marinakue. (todo este punto está estrechamente ligado al siguiente).
- c) El descrédito de las Fuerzas Armadas en general por las aventuras golpistas del Gral. Lino Oviedo y el temor a que tuviera éxito, por el apoyo con que contaba al interior de las Fuerzas Armadas y en el Partido Colorado.

- d) El descrédito del servicio militar en particular por los casos de conscriptos muertos en sus filas, la existencia de niños-soldados y el uso de los soldados como mano de obra gratuita para oficiales y suboficiales, y también por la lucha exitosa por el reconocimiento legal y uso del derecho de objeción de conciencia, en la que tuvieron destacada actuación los movimientos sociales y juveniles paraguayos.

El punto inicial de este proceso social e institucional de desmilitarización está dado por el compromiso de cambiar la constitución estronista por una constitución de origen civil y político y por la efectivización de dicho compromiso mediante la discusión asamblearia , aprobación y promulgación de la constitución de 1992, la cual incorporaba el derecho de objeción de conciencia en su articulado, un derecho con un largo historial antimilitar.

Tras este proceso de desmilitarización, Paraguay ha tenido por más de una década un proceso de remilitarización que continua hasta el presente.

Militarización, desmilitarización, remilitarización y transarme.

Hay una importante discusión en torno a militarización, es especial respecto a sus formas en América Latina y el Caribe, no así respecto a los conceptos de desmilitarización y remilitarización, entenderemos la militarización:

“como la proyección de dos procesos distintos pero constitutivos entre sí: uno en el que las instituciones militares se constituyen como actores centrales en el conjunto del campo organizacional de políticas de seguridad pública, y otro en que las instituciones civiles pertenecientes a ese campo adquieren lógicas militares tras la activación de mecanismos de cambio institucional isomorfo Militarización es un un proceso de adopción de lógicas del paradigma de lo militar, que va acompañado por un proceso de cambio en la distribución de poder a favor de las instituciones militares en lo que respecta a la estructuración de la violencia estatal (Morales & Pérez, 2014: 13); además entenderemos el militarismo como un sistema, una lógica y un conjunto de normas que perpetúa y recrea nuestras sociedades y nuestras vidas diarias que perpetúa las rígidas normas de género y está basado en ideas hetero-sexistas de género que definen la masculinidad como físicamente poderosa y agresiva, mientras que la

¹ Artículo 37 de la Constitución nacional de la República del Paraguay, 1992

femineidad es sumisa y dócil. El militarismo, finalmente, depende de, y recrea, un orden mundial racista y jerárquico que nos dice la vida de quién merece ser defendida y la de quién no (Alvine Andersson, 2012: 1 y 2).

Entenderemos además el desarme como un “proceso de reducción de armamento, del gasto militar y de la capacidad ofensiva militar que permite eliminar las manifestaciones más duras de la violencia directa pero que mantiene el elitismo y el militarismo así como la delegación ciudadana en el tema defensa” (Utopía Contagiosa, 2012: 203)

Remilitarización, en tanto, se

“manifiesta en incremento de efectivos y del gasto militar; nuevas adquisiciones de armamento y medios; construcción de nuevas instalaciones; nombramiento de oficiales activos o en retiro en ministerios de Gobernación (Seguridad), jefaturas policiales y otros cargos públicos; militarización de las policías; creación de unidades militares dentro de éstas; aprobación de leyes y decretos que conceden mayores cuotas de poder y espacios de autonomía funcional a los ejércitos, y operativos conjuntos ejército-policía. (Cajina, 2014: 5)

Frente al desarme, desde el antimilitarismo se plantea el transarme como una propuesta de cambio de paradigma respecto a la defensa, que implica: “reducir progresivamente el poder a lo militar, reconvertir lo militar a fines civiles, aumentar progresivamente el poder de lo no violento, que implique un cambio de paradigma de sociedad y la participación de los movimientos de base en el diseño de las políticas de defensa” (Utopía Contagiosa, 2012, 203).

Estos conceptos me permitirán hacer un análisis antimilitarista del proceso de desmilitarización y remilitarización del Paraguay en las últimas décadas.

Proceso de desmilitarización en el Paraguay Post-dictatorial

La caída del dictador Stroessner no significó en lo inmediato la ruptura de la tríada Fuerzas Armadas-Coloradismo-Gobierno, pero sí el inicio de su descomposición. Ciertos avances institucionales y sociales, como una constitución surgida de una discusión abierta y civil, que incluía el derecho de objeción de conciencia: el fin de la obligación de ser militante de la ANR para ingresar a las escuelas de formación militar y el incremento de denuncias al maltrato a quienes hacían el servicio militar, el reclutamiento forzoso y de niños, torturas, muertes y desapariciones incluso, van abriendo el camino a tensar el predominio cultural del militarismo en la sociedad. Serán,

en todo caso, las aventuras golpistas del general Lino Oviedo las que aceleren el proceso de desmilitarización en Paraguay. Lino Oviedo, ya general, dirigió o participó activamente en intentos de golpes en 1996 (hechos de abril), 1999 (marzo paraguayo) y 2000. El gasto militar como porcentaje del PIB en Paraguay había disminuido de 2.3 % en 1991 a 1,5 % en 1995, para 1997 había vuelto a subir a un 1.7% (cifras del Banco Mundial).

Tras las intentonas golpistas de Oviedo, el porcentaje del PIB dedicado al gasto militar, este se redujo al 1,0 %, en 2003 y 0.9% en 2005, el más bajo en décadas.

En lo social, las denuncias contra los abusos e impunidad militar, las aventuras golpistas de Lino Oviedo, la constatación del reclutamiento de niños para el servicio militar, las denuncias de muertes, torturas y desapariciones en el mismo, así como la activa promoción del derecho de objeción de conciencia por parte de movimientos sociales y organizaciones de derechos humanos, tales como el Movimiento de Objeción de Conciencia de Paraguay y Serpaj Py, ayudaron a desmontar el peso cultural de la sumisión al militarismo en Paraguay, decenas de miles de jóvenes se negaron a participar del servicio militar ejerciendo su derecho de objeción de conciencia.

Artistas, activistas, referentes sociales ayudaron a posicionar lo militar como un problema que afectaba directamente a cada habitante del país- Algunas campañas contra el gasto militar, por el desarme del presupuesto², dan cuenta de este accionar social desmilitarizador.

El proceso de desmilitarización llegó a su punto mayor bajo el gobierno del presidente colorado Nicanor Duarte (2003-2008), en lo simbólico cultural, será Duarte quien por primera vez no tenga a un militar o ex militar en el cargo de ministro de defensa durante la totalidad de su mandato.

Es bajo el gobierno de Nicanor Duarte que se inicia el proceso de remilitarización que actualmente vivimos. La remilitarización inicia cuando el gobierno y la elite política paraguaya siente que ha sido superada la amenaza “Oviedo” o que al menos es manejable política y electoralmente, al mismo tiempo que se afirma la normalidad institucional que aseguraba gobernabilidad. Lino Oviedo pasa a ser un actor político “democrático” al cual se le ha quitado influencia directa sobre lo militar. Y con la reducción del gasto militar se advierte a los militares sobre las consecuencias de intentar más aventuras golpistas. El porcentaje correspondiente al presupuesto militar

² <http://www.decidamos.org.py/www/component/k2/item/26-campa%C3%B1a-desarmemos-el-presupuesto-2005>

en el PIB volvió a crecer y para 2008 ya era un 1,1 %. Durante ese tiempo se renuevan o firman convenios con Estados Unidos y Colombia para entrenamiento militar aceleraron la conformación de FOPE (Fuerza Operativa Policial Especializada) y GEO (Grupo Especial de Operaciones) como unidades militarizadas privilegiadas al interior de la Policía Nacional, desde su fundación a principios de los años '90 del siglo pasado.

Lino Oviedo, símbolo del caudillismo militar, queda tan rehabilitado, que puede lanzar su candidatura presidencial en 2008. Sin éxito.

Remilitarización en Paraguay

El gobierno Duarte restituirá sus derechos civiles a Lino Oviedo, marcando de ese modo, simbólicamente, la reafirmación del poder e impunidad de lo militar. El caso de los 7 jóvenes asesinados durante el marzo paraguayo quedará no solo impune sino castigando incluso a las familias de las víctimas. También incrementa el porcentaje del gasto militar.

Será en el gobierno de Fernando Lugo el que dé reimpulso a la remilitarización del país. Vuelve a instalar a un militar, un general en retiro, a cargo del Ministerio de Defensa Nacional, así como incrementa significativamente el presupuesto de defensa, llegando al 1,4% del PIB en el año 2012.

Fernando Lugo, con la excusa de la existencia del EPP (Ejército del Pueblo Paraguayo), decreta estados de excepción y realiza operativos conjuntos policiales-militares en la zona norte del país (San Pedro, Concepción y Amambay). Al mismo tiempo publica la Ley 4013/2010 que reglamenta la objeción de conciencia, a través de la cual instala inconstitucionalmente el servicio civil obligatorio (con carácter retroactivo).

El punto culminante en la dinámica de remilitarización está dada por el golpe de Estado parlamentario dado contra Lugo tras la masacre de Curuguaty, en la que las dos unidades militarizadas de la Policía Nacional tuvieron relevante responsabilidad: GEO y FOPE, quienes provocaron la masacre ocurrida en Marinkue que fue el justificativo usado por el parlamento para derrocar al presidente Lugo. Está acreditada la participación de fuerzas militares en los operativos realizados en el lugar de la masacre posteriormente a ella. Asimismo fue la Policía Nacional quien tuvo a su cargo efectivizar el golpe, reprimiendo a quienes se manifestaron en contra de la destitución de Lugo por considerarlo un atentado a la democracia.

Los gobiernos siguientes, del vicepresidente Franco(PLRA) y de Horacio Cartes (ANR) continuaron y ahondaron este proceso de remilitarización y en el caso del gobierno Cartes se ha profundizado, incrementando el presupuesto militar (1,4% para 2014, respecto al PIB, BM) y quitando poderes al Congreso respecto al control de las operaciones militares. Para ello, el presidente Horacio Cartes logró la modificación de la Ley 1337/99 de la Defensa Nacional y Seguridad Interna que otorga al poder ejecutivo el poder legal para decidir el empleo de las Fuerzas Armadas para combate en asuntos internos, por simple decreto presidencial. Al mismo tiempo obtuvo la sanción del congreso a la 5036/13 que habilitaba a los efectivos de las Fuerzas Armadas a combatir al EPP.

Desde hace 7 años se vienen sucediendo en el norte operativos policiales y militares, estados de excepción, hasta la instalación decidida por el presidente Cartes de la FTC (Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Senad –secretaría nacional antidrogas-) en la zona, que ha implicado tres años de violaciones de derechos humanos, restricciones a las libertades ciudadanas, constante saqueo y vulneración a los y las más pobres.

Esta realidad paraguaya no es muy diferente a la que desde al antimilitarismo latinoamericano se describe para la región:

La tierra, los transgénicos, las forestales, la minería, la soja, las plantaciones para biocombustibles, en fin todo el extractivismo, ciudades cada vez más sometidas al neoliberalismo urbanístico de carreteras privatizadas y de amplios cinturones de poblaciones marginales por desplazamiento desde el campo descampenizado, así como la función cada vez más militar de la policía, el neoliberalismo rampante, la corrupción parlamentaria, el narco, la disputa geoestratégica entre Brasil y Estados Unidos y entre Estados Unidos y China, todo eso forma parte del caldo de cultivo para dar curso a conflictos que se solucionan con manu militari, aunque esta mano sea más bien policial. (Carvallo, 2014: 100)

Conclusiones:

Paraguay vivió un proceso de desmilitarización institucional y social entre 1989 y e inicios de los años 2000, proceso que no ha sido investigado ni analizado en profundidad. En la descripción de ese proceso que se expone acá varias aristas son perfiladas para un tratamiento exhaustivo: las particularidades de respuesta institucional a una situación militar de amenaza y alianza al mismo tiempo para un partido en el

poder; el provecho de situaciones de crisis militar y social para una agenda civilista de control de las fuerzas armadas por el poder civil, mediante la reducción del gasto militar, la emergencia de una demanda social por la disminución y control de la influencia militar en la sociedad y en la autoridad y la creación de un discurso desmilitarizador en torno a esa demanda.

Queda por verse si ese discurso desmilitarizador permeó la estrategia institucional de los gobiernos que rebajaron tanto el gasto como la influencia militar en las relaciones de gobierno. Hasta el momento parece que la disminución del gasto militar, la disminución de la influencia militar en los gobiernos paraguayos de fines de los '90 e inicios de 2000 no es permeada, en lo estratégico por la demanda desmilitarizadora social.

La desmilitarización en Paraguay no expresa una estrategia antimilitarista, puesto que no cuestiona el militarismo en sus aspectos fundamentales: elitismo y delegacionismo ciudadano en el tema defensa. Mantiene al mismo tiempo, el status quo militarista, sobre la que se ha actuado superficialmente en la emergencia ovidista.

Dejadas incólumes las bases que sostienen el militarismo en Paraguay, el proceso de remilitarización no ha tenido muchas dificultades en instalarse, y recuperar para 2014 una situación de poder institucional igual o mayor a la que se tenía en 1993. Este proceso, también complejo, de remilitarización merece un mejor y mayor análisis en tanto forma parte de la actual situación paraguaya, con efectos y consecuencias que se viven en especial en las zonas de intervención de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) conformada por militares, policías y agentes antidrogas de la Senad.

En el resto del país, la lógica militar se usa para resolver cualquier conflicto o demanda popular, así formas de encarar la respuesta a situaciones de emergencia medioambiental, como las inundaciones que han afectado a todo el país en los últimos años, han sido desde una perspectiva estratégica militarista y con uso concreto de fuerzas militares y navales para afrontarlas.

Valorar el proceso desmilitarizador que tiñó efectivamente la política paraguaya hasta bien entrados los años 2000, sus alcances y producciones, nos permitirá redimensionar ese periodo histórico y también diseñar nuevas estrategias sociales para enfrentar la escalada remilitarizadora que nos afecta hoy. Es posible preguntarse por ejemplo cuanto contribuyó el proceso desmilitarizador a la alternancia encarnada en la figura de Lugo, y cuanto contribuyó la remilitarización a la existencia de un golpe de estado parlamentario y un nuevo gobierno ANR en el país.

Servirá también, desde una perspectiva antimilitarista, saber en qué fase del proceso estamos, en tanto movimientos sociales, para ajustar nuestras estrategias y acciones (Speck, 2015: 79)

Bibliografía

Andersson, Alvine (2012) *Ocho razones por las cuales el antimilitarismo necesita el queer*, en El Fusil Roto n° 93, Londres: IRG. pps 1 y 2.

Banco Mundial, datos revisados el 15 de abril de 2016 en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS?page=4>

Carvallo, Pelao (2014) *Antimilitarismo en América Latina, una mirada libertaria*. En revista Ekintza Zuzena n°41. Ediciones EZ: Bilbao pps 99-101.

Colectivo Utopía Contagiosa (2012) *Política Noviolenta y lucha social Alternativa noviolenta a la defensa militar*, Libros en Acción: Madrid. pág 203

Morales, S. & Pérez, C. (2014). “*Militarización: Una propuesta conceptual basada en el caso mexicano (1995-2012)*” en MvB Documentos de trabajo. Berlín: México vía Berlín e. V. No. 2, 2014: 36. (Con Sabina Morales Rosas) revisada en: http://mexicoviaberlin.org/wp-content/uploads/2014/04/MvB_WP_2014_002_mpr_Militarizaci%C3%B3n_FULLL.pdf

Speck, Andreas (2015) *El plan de acción del Movimiento* en Manual para campañas noviolentas, Internacional de Resistentes a la Guerra, segunda edición, página 79